Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles – Ratifícase todo lo actuado mediante Expediente EX2020-00423002-CATDPT#ST#MIOC, de referencia Solicitud: de incremento presupuestario, Expte. N° EX2020- 00453813-CAT-DPT#ST#MIOC: subsidio provincial AGO20, Disposiciones N°s DISPC-2020-27-E-CATDPT#ST#MIOC y DISPC-2020-28-E-CATDPT#ST#MIOC, destinado a las empresas prestatarias del servicio público de transporte, las cuales se detallan en el Anexo I, que forma parte del presente, para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:22:20

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa